

# Elecciones primarias: infórmese, su voto cuenta



**NATALIA GONZÁLEZ**  
Directora del Programa Legislativo Libertad y Desarrollo

ENVIAR

RECTIFICAR

IMPRIMIR

Twitter

Seguramente usted habrá escuchado hablar de las primarias, pero, sabe usted ¿Para qué sirven? ¿Debe o puede votar? ¿Dónde votar? Es importante que la ciudadanía cuente con plena información respecto de este proceso, sobre todo en lo que respecta a las elecciones primarias presidenciales. Este tipo de elecciones son una oportunidad para aumentar la libertad de

elección de los ciudadanos y constituyen una contribución al perfeccionamiento de nuestra democracia.

***No debe darle lo mismo quién gobierne. Si usted está convencido de las bondades de las primarias puede todavía pensar que no podrá participar en ellas pues no es militante de un partido. ¡Error! En estas primarias presidenciales pueden votar todos, militantes, simpatizantes, independientes, incluso los indiferentes.***

En lenguaje de los jóvenes o de los seguidores del fútbol, las primarias vendrían a ser como “la previa”. Representan una valiosa invitación para que todos podamos participar con nuestro voto en la determinación de quién será el pre-candidato presidencial, del pacto que nos representa, que competirá en las elecciones presidenciales del 17 de noviembre. Es un llamado a hacer de nuestra institucionalidad democrática una más participativa y transparente, lo que contribuye a incrementar la confianza de los ciudadanos en la política.

Si usted participa de la “previa”, concurriendo a votar en las primarias, se involucra anticipadamente en la fiesta de la democracia que tendrá lugar a fin de año y se transforma en un actor relevante de cara a la elección de quien gobernará el país. Ello pues aún cuando se trata de una oferta de participación voluntaria a los ciudadanos, los resultados de las primarias son vinculantes para las colectividades políticas.

¿Quiere decir que si usted no vota en la primaria, no podrá votar en la elección presidencial? No, usted podrá votar de todas formas. Pero entonces, ¿Para qué va a tomarse la molestia de ir a votar a las primarias si su voto, pensará usted, probablemente no cambie

nada? Eso no es así. Todos los votos suman y el que usted señale su preferencia por el candidato de la coalición que lo interpreta tendrá gran relevancia para el futuro de nuestro país, pero más importante, para su futuro. No debe darle lo mismo quién gobierne. Si usted está convencido de las bondades de las primarias puede todavía pensar que no podrá participar en ellas pues no es militante de un partido. ¡Error! En estas primarias presidenciales pueden votar todos, militantes, simpatizantes, independientes, incluso los indiferentes. A su vez están previstos los mecanismos para resguardar el secreto del voto, de manera que si usted es independiente nadie podrá preguntarle por qué pacto quiere votar, ni menos el candidato de su preferencia.

No se reste de este proceso. Sus resultados lo afectarán directamente. El 30 de junio concurra a votar, con su documento de identidad a su local de votación habitual o infórmese sobre posibles cambios en los locales, y manifieste su preferencia, su única preferencia, independiente de que en el voto aparezcan muchas opciones o las alternativas de los dos pactos políticos que hoy participan de las primarias. Si marca más de una preferencia, su voto será nulo y de poco habrá servido su ánimo de participación democrática.

